

DCR. 022/2012 - ARCHIVO SOLICITUD DE PERMISO USO DE ESPACIO PUBLICO ESCUELA N° 501.-

Publicado el 9 mayo, 2012

...VISTO

El Expediente N° 098-D-2012 iniciado por nota de la Inspectora Jefe del Distrito Salto, Prof. Adriana Marucci; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo solicita autorización para el uso de los espacios públicos linderos a la Escuela de Educación Especial N° 501 a fin de realizar actividades recreativas con los alumnos;

QUE el pedido resulta improcedente ya que este Cuerpo no tiene injerencia en temas que son de incumbencia de autoridades educativas regionales o provinciales;

QUE no hay razones para que el presente expediente continúe en el seno de las Comisiones Permanentes de este Cuerpo;

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1° - Destinase al ARCHIVO el Expediente N° 098-D-2012 mediante el cual la Inspectora Jefe del Distrito Salto, Prof. Adriana Marucci solicita autorización para el uso de los espacios públicos linderos a la Escuela de Educación Especial N° 501 a fin de realizar actividades recreativas con los

alumnos, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los nueve días del mes de Mayo del año dos mil doce.-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Abril de 2012 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Mayo de 2012.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 14 de Mayo de 2012.-